

CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE 2014

1.- Información general.- Cruz Abril abogados Cia Ltda es una compañía domiciliada en la ciudad de Quito, que tuvo su apertura en agosto 23 del 2011 con la actividad principal de brindar actividades jurídicas en general, y demás requerimientos que soliciten los clientes a este nivel.

2.- Bases de elaboración.- Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la NIIF para las Pymes. Están presentados en la unidad monetaria del país, dólares americanos que es la moneda de circulación y aceptación del Ecuador

La presentación de los estados financieros con la NIIF para Pymes exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más relevantes se establecen en la nota número 3.

3.- Políticas Contables.- como tenemos pocas operaciones en este período, se detalla solo las políticas de las cuentas registradas en este período:

- ❖ Efectivo y equivalente de efectivo. Los valores registrados se valorarán en unidades monetarias legalizadas por la constitución del Ecuador, siendo esta, el dólar de los Estados Unidos de América
- ❖ Cuentas por cobrar.- La política de la compañía es una vez presentada la factura al cliente otorgarle un plazo para el pago de 30 días como máximo, caso contrario se calculará los respectivos intereses con la tasa de interés que determine el Banco Central
- ❖ Impuestos retenidos.- Los valores descontados por nuestros clientes por retenciones en la fuente serán recibidos máximo después de 5 días emitida la factura como lo indica la ley de régimen tributario interno
- ❖ Propiedad Planta y equipo.- Todas las adquisiciones que se realicen de activos fijos serán registradas las que se valoren superiores a 400 dólares, las menores serán registradas directamente al gasto. Se llevara un control de fechas de adquisición, informes técnicos para análisis de deterioro depreciaciones y demás controles
- ❖ Depreciaciones de Propiedad Planta y Equipo.- Los porcentajes de depreciación en primera instancia se los registrará como lo determina la NIIF para el caso, tomando en consideración la vida útil del bien, no dejando la parte tributaria para la respectiva declaración
- ❖ Marcas.- La gerencia determina que la compra de la marca se valorará como se llegue al acuerdo entre las partes

❖ Cuentas y documentos por pagar.- Las obligaciones adquiridas para el movimiento del negocio serán canceladas en el periodo menor a un año, caso contrario se las registrará a largo plazo

❖ Capital en participaciones.- Las participaciones emitidas de la compañía Cruz Abril abogados Cia Ltda, serán valoradas en la moneda concurrente para el Ecuador, registradas en sus talones y libros de participaciones.

4.- Ingresos por actividades ordinarias.- Las operaciones ejecutadas en el 2014 se han basado en el contrato adquirido con PACIFICARD para la recuperación de la cartera vencida, la misma que se cobrará una comisión por dicho trabajo. Adicionalmente se realizarán trámites jurídicos que los clientes requieran

5.- Capital en participaciones.- Los saldos al 31 de diciembre del 2014 comprenden 400 participaciones ordinarias con un valor nominal de \$1.00 dólar americano completamente emitidas

6.- Efectivo y equivalente de efectivo.- EL valor que se mantiene en efectivo proviene de los cobros de las facturas corrientes valorados en dólares americanos

7.- Aprobación de los Estados Financieros.- Estos estados financieros fueron aprobados por la junta de socios el 01 de abril del 2015

Es todo en cuanto se puede notificar a las notas de los estados financieros al cierre del 31 de diciembre del 2014

Atentamente



Genaro Patricio Cruz Abril
GERENTE GENERAL



CPA. Marcelo Toscano V
CONTADOR GENERAL